INFORME DE GESTION – CUOTA 02
Contrato de Prestación de Servicios
No.4162.010.26.1.0181-2024.
FECHA: 21/03/2024

CONTRATISTA: JHOAN FELIPE FRANCO CANDELO
DEPENDENCIA: SUBSECRETARIA DE FOMENTO
SUPERVISOR: FERNANDO AGUIRRE SARRIA

Por medio del presente entrego informe de Gestión de las actividades realizadas en la SRD – DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE FOMENTO, como parte de la ejecución del contrato: No.4162.010.26.1.0181-2024

Cuota Dos:

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0181 -2024

1) Apoyar el seguimiento de las guías metodológicas aplicadas para los programas apoyadas en acciones estrategias que se vinculen al proyecto del objeto contractual en cumplimiento a indicadores, productos y población beneficiaria del proyecto.

* Apoyé el seguimiento de las guías metodológicas aplicadas para los programas apoyadas en acciones estrategias que se vinculen al proyecto del objeto contractual en cumplimiento a indicadores, productos y población beneficiaria del proyecto.

2) Apoyar en el cumplimiento de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto

* Apoyé las actividades que fueron programadas por los líderes del programa tomando como referencia las acciones orientadas en el cronograma, como jornadas pedagógicas orientadas a la comunidad y grupos específicos como también el apoyo a jornadas de la secretaria del deporte y la recreación como también las de otras entidades de la administración distrital de Santiago de Cali.

3) Apoyar, realizar y presentar acciones de intervención relacionados con las estrategias del proyecto de inversión.

* Apoyé las acciones planificadas por la secretaria de deporte y las direccionadas por los coordinadores del programa generando estrategias de intervención de calidad bien desarrolladas y estructuradas por el grupo interdisciplinario.

4) Brindar apoyo en el seguimiento y control de las socializaciones realizadas en los puntos de atención presenciales previstos por el área de fomento.

* Brindé apoyo de las jornadas de socialización de actividades programadas por los coordinadores del programa, jornadas de atención a la comunidad, atención a los grupos específicos y actividades específicas de la secretaria del deporte y la recreación.

5) Brindar apoyo en la organización y cumplimiento de las actividades virtuales y/o presenciales que componen la oferta del proyecto.

* Brindé apoyo en el cumplimiento de las actividades que se realizaron de manera virtual orientados a la creación de estrategias de intervención de jornadas específicas de la secretaria del deporte y la recreación como también las actividades de los grupos específicos según las jornadas programadas por los coordinadores.

6.) Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la secretaría del deporte y la recreación.

*No realicé esta actividad en este periodo.

7) Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión.

*No realicé esta actividad en este periodo.

8) Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

* Brindé apoyo en las jornadas interinstitucionales de seguridad en el trabajo a través de socialización a la comunidad de como intervenir en caso de conocer o presenciar actos que vulneren los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes a través de las líneas de atención establecidas por el sistema de seguridad.

9) Organizar los programas de deporte, actividad física y recreación con personas dedicadas a la labor del reciclaje de acuerdo a los lineamientos suministrados por el área de Fomento.

* Organicé a través de reuniones programadas y orientadas por los coordinadores del programa específicos en recreación con el fin de conocer las necesidades y particularidades de las personas dedicadas a la labor del reciclaje y sus familias para crear estrategias de intervención de calidad y de esta manera brindar un servicio de integral a través de la recreación.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1C1V0eALFKprhjEMSDZWrXLfjAjPuOtoT?usp=drive_link

Jhoan Felipe Franco Cándelo
1.143.824.904